

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLAST, EXTRUSIONES
PLASTICAS S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019.**

En Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 9 H30, en las oficinas ubicadas en Cdla. Mapasingue Este, Av. Primera, s/n y Calle tercera, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **EXPLAST, EXTRUSIONES PLASTICAS S.A.** los señores:

1) **Sra. Gina Ernestina Crespo Baquerizo**, propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente.

2) **Ing. Carlos Eduardo Viteri Grijalva**, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

3) **Joanna Belén Viteri Crespo**, propietaria de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

4) **Luis Eduardo Viteri Crespo**, propietario de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

5) **Nathalia Estefanía Viteri Crespo**, propietaria de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada por su señora madre.

6) **Paul Andrés Viteri Crespo**, propietario de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representado por su señora madre.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, del Ejercicio Económico 2018.

4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2018.

Presidió la Junta su titular, Señor **CPA.Rogelio Solorzano Litardo** y actuó como Secretario el Gerente General, señor **Ing.Carlos Edurado Viteri Grijalva**.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

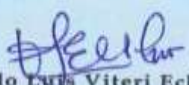
Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

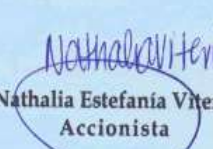
Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro en los estados financieros.

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, del Ejercicio Económico 2018;
- 4) Se Designa al **Sr. C.P.A.Rogelio Solórzano Litardo** como Comisario(a) para el Ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Secretario que lo certifica

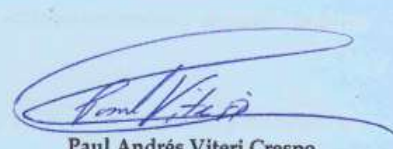
 Gina Ernestina Crespo Baquerizo Presidente	 Alfredo Luis Viteri Echanique Accionista
 Joanna Belén Viteri Crespo Accionista	 Luis Eduardo Viteri Crespo Accionista



Nathalia Estefanía Viteri Crespo
Accionista



Ing. Carlos Eduardo Viteri Grijalva
Gerente General-Secretario



Paul Andrés Viteri Crespo
Accionista